DICTAMEN N° 18/2016

Concurso de Ofertas n°05 /2016

Carmen del Paraná, 24de noviembre del 2.016.-

Señor
Germán Gneiting, Intendente
Municipalidad de Carmen del Paraná
1.-Introduccion

El Comité de Evaluación de la Municipalidad de Carmen del Paraná, en virtud de las funciones que se le encomendara, cual es el estudio y análisis de las ofertas presentadas y la elaboración del informe de evaluación y recomendación de adjudicación, en este caso del **Concurso de Ofertas n° 05/2016plurianual** ID n° **317.231.** para la contratación de los servicios de "**Refacción Escuela Germán Wilcke"** cumple en remitirle el dictamen correspondiente.----------

2. Antecedentes

Que, para el llamado de referencia, fueron invitadas cinco empresas y cuyos comprobantes con el acuse obran en el expediente, tal como lo establece la reglamentación legal respectiva dentro del plazo y horario establecidos.----------

COSTO ESTIMADO de Gs.**291.500.000** (Doscientos noventa y un millones quinientos mil guaraníes.-)

3.-Acta de apertura

Que, el acto de apertura de sobres se llevó a cabo en el lugar y horario establecidos habiéndose recibido unos tres sobres de ofertas, de conformidad al Acta de Apertura de Sobres, pertenecientes a las siguientes empresas:

- Mario Ronald Fessler.....Gs. 266.142.570.-
- Kasuga y Asociados.....Gs.239.105.895.-
- Ing. Jorge Cardozo.....Gs.239.266.991.-

Se adjunta acta de apertura

4.-Presentacion de documentos de carácter sustancial y formal

Que en el marco del procedimiento de referencia para la contratación de los servidos de **"Refacción Escuela Germán Wilcke"** las ofertas presentadas son analizadas a fin de comprobar su cumplimento con el suministro de documentos sustanciales solicitados y que se detallan a continuación:

Documentos	Ing. Jorge Cardozo	Kasuga y Asociados	Mario Ronald Fessler
Formulario de Oferta debidamente completado y firmado. El Oferente deberá cotizar todos los ítems indicados en la planilla de precios;	Cumple	Cumple	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida	Cumple	Cumple	Cumple
Documentos que acrediten la identidad del Oferente y representación suficiente del firmante de la oferta;	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y la Declaratoria de integridad del Art. 20 (Res. 330/07).	Cumple	Cumple	Cumple
Balance General correspondiente a los 3(tres)últimos ejercicios fiscales cerrados.2013-2014-2015.-a los efecto de determinar la situación financiera de cada empresa	Cumple	Cumple	Cumple

oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración jurada donde manifieste que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, para el cumplimiento del servicio solicitado **Refacción de escuela Germán Wilcke**	Cumple	Cumple	Cumple
Certificado de Origen del producto y empelo nacional expedido y firmado por la autoridad competente Ministerio de Industria y Comercio.- De conformidad a lo que establece la Ley Nº 4558 /11 art nº 3	Cumple	No cumple	No cumple
Declaración jurada que conoce el sitio de obras según resolución nº 475/2012	Cumple	Cumple	No cumple
Copia de contratos ejecutados de provisión o facturaciones de mantenimiento y recepciones finales, de servicios iguales a lo propuesto.- por lo menos tres contratos.-	Cumple	No cumple	No cumple
Fotocopia simple del Cumplimiento Tributario vigente.	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración jurada que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: Director de Obras: Ingeniero Civil o Arquitecto con 04 (cuatro) años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares.	Cumple	Cumple	No cumple
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	Cumple	Cumple	Cumple
El Oferente deberá acreditar o declarar bajo fe de juramento que cuenta con la infraestructura y logística necesaria para realizar la entrega de bienes y/o los servicios objeto del llamado.-	Cumple	Cumple	No cumple
Jefe de Obras: Ingeniero Civil o Arquitecto, Constructor de Obras con 03 (tres) años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares.	Cumple	Cumple	No cumple

- Que, habiéndose analizado minuciosamente las documentaciones presentadas por las empresas mencionadas, en los aspectos legales, técnicos y financieros, se puede apreciar en el cuadro que antecede que la única empresa que ha cumplimiento a cada uno de los documentos sustanciales y formales solicitados en el PBC es la empresa del **Ing. Civil Jorge A. Cardozo**.----------

- Referente a la presentación del certificado de origen de producto y empleo nacional lo establece la ley 4.558/11 Margen de preferencia, con tal motivo el comité de evaluación dando cumplimiento a lo que establece art 6 de la presente ley , procedió a solicitar a los oferentes que no han presentado la provisión de los mismos, a lo que respondieron que han presentado atravez e una declaración jurada, pero la ley es bien clara cuando manifiesta que dicha declaración debe ser refrendada por la autoridad competente.----------
- Luego de la verificación de la presentación del certificado de origen de producto y empelo nacional de conformidad a la legislación vigente, se procede a aplicar el margen de preferencia quedando sus ofertas como sigue:

Oferentes	Monto original de la oferta	Margen de preferencia aplicado 20%	Monto resultante
Mario Ronald Fessler	266.142.570	53.228.514	319.371.084
Kasuga y Asociados	239.106.495	47.821.299	286.927.794.
Ing. Jorge Cardozo	239.267.624	No aplica	239.267.624

5.-CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES									
FORMULARIO DE RESUMEN DE COTIZACIÓN									
Entidad:			**Nº de PAC:**		**317.231**		**REFACCION ESCUELA GERMAN WILCKE**		
			OFERENTES						
Ítems	Descripción de los servicios **Refacción Escuela Germán e**	Cantidad	**Kasuga $ Asociados**			**Mario Ronald Fessler**		**Ing. Jorge A, Cardozo**	
			Unidad de medida	**Precio Unitario**	**Precio total**	**Precio Unitario**	**Precio total**	**Precio Unitario**	**Precio total**
1	a) Solo tejas francesas sin maderamen	715	m2	**10.500**	7.507.500	14.500	10.367.500	5.567	3.980.405
2	b) Cielorraso de madera en galerías	190	ml	10.500	1.995.000	14.500	2.755.000	5.512	1.047.280
3	c) Pisos calcáreos por hundimiento y contrapisos	50	m2	10.500	525.000	7.300	365.000	5.236	261.800
4	Instalaciones: Eléctrica: - Artefactos fluorescentes	24	un	15.900	381.600	12.500	300.000	24.253	582.072
5	Instalación de Ventiladores de techo	15	un	21.000	315.000	12.000	180.000	13.780	206.700
6	Instalación de Puntos y Tomas	30	un	13.000	390.000	12.000	360.000	47.624	1.428.720
7	Colocación de tejas francesas sobre membrana con aluminio recuperada previa limpieza con acido muriático	715	m2	42.000	30.030.000	55.000	39.325.000	70.873	50.674.195
8	Cielo rasso de a) Madera machimbrada de 1/2 x 4 de ybyrapyta	190	m2	128.000	24.320.000	90.500	17.195.000	128.705	24.453.950
9	Arreglo de a) Fisuras de paredes con revoque	30	ml	75.500	2.265.000	28.600	858.000	44.151	1.324.530
10	Arreglo de: b) Baranda de madera ídem existente	25	ml	64.000	1.600.000	135.000	3.375.000	87.861	.2.196.525
11	Arreglo de :c) Piso de madera machimbrada (2 x 5) ybyrapyta	1	global	320.000	320.000	11.000.000	11.000.000	529.979	529.979

12	Arreglo c) Marcos de madera en ventanas	5	un	160.000	800.000	243.700	1.218.500	181.345	906.725
13	e) Aberturas de madera (cerraduras y ajuste de hojas)	15	un	138.000	2.070.000	225.000	3.375.000	143.312	2.149.680
14	Arreglo de colocación piso calcáreo ídem existente)relleno y compactación	25	m2	48.000	1.200.000	33.000	825.000	70.002	1.750.050
15	b) Arreglo de contra piso	50	m2	21.500	1.075.000	29.000	1.450.000	25.954	1.297.700
16	c) Piso calcáreo 20 x 20	50	m2	58.500	2.925.000	65.000	3.250.000	65.422	3.271.100
17	d) Arreglo de zócalo calcáreo por remoción de piso	1	global	535.000	535.000	350.000	350.000	687.044	687.044
18	e) Revestido de gradas con granito antideslizante	1	global	479.000	479.000	1.900.000	1.900.000	946.126	946.126
19	Instalación desagüe pluvial: a) Canaletas y caños de bajadas con chaas nº 26	315	ml	80.000	25.200.000	62.000	19.530.000	49.884	15.713.460
20	Instalación eléctrica: (incluye. Remoción de cables, cajas y la provisión de cables y cajas nuevas en cable canalA) Bocas de luces	100	boc	101.000	10.100.000	115.000	11.500.000	75.937	7.593.700
21	b) Bocas de toma corriente (común)	33	boc	101.000	3.333.000	115.000	3.795.000	76.598	2.527.734
22	c) Bocas para ventilador de techo	45	boc	101.000	4.545.000	138.000	6.210.000	66.015	2.970.675
23	d) Bocas especiales: (sala de computación arreglo)	6	un	101.000	606.000	127.000	762.000	84.646	507.876
24	e) Tablero general (cambio de existente)	1	Un	1.280.000	1.280.000	298.500	298.500	1.559.896	1.559.896
25	f Tablero secundario (dos llaves termomagneticas de 10 x20 procedencia alemana	15	un	480.000	7.200.000	286.500	4.297.500	408.374	6.125.610
26	g)Tablero para cajas de ventiladores	15	un	320.000	4.800.000	280.000	4.200.000	120.051	1.800.765
27	Provis y colocac de artefactos eléctricos:Fluorecentes 1 x40 comun	18	un	80.000	1.440.000	49.000	882.000	67.026	1.206.468
28	b) Fluorescentes 3 x 40 común	14	un	125.000	1.750.000	140.000	1.960.000	127.658	1.787.212
29	c) Fluorescentes 2 x 40 común	38	un	266.500	10.127.000	95.000	3.610.000	100.098	3.803.724
30	d) Ventilador de techo 56" caja metálica de 7 velocidades	44	un	341.000	15.004.000	465.000	20.460.000	418.912	18.432.128
31	Cerramiento de vanos entre aulasa) Viga cadena 30 x30	6	ml	234.500	1.407.000	126.000	756.000	143.863	863.178
32	b) Aislación horizontal 0,30	6	ml	36.200	217.200	26.500	159.000	39.955	239.730
33	c) Mampostería 0,30 de ladrillos comunes	18	m2	149.000	2.682.000	115.000	2.070.000	121.302	2.183.436
34	d) Revoque de paredes	36	m2	42.600	1.533.600	25.000	900.000	22.942	825.912
35	)Pintura de : Paredes al agua interior	1445	m2	13.000	18.785.000	14.200	20.519.000	15.378	22.221.210
36	b) Paredes exterior al agua	870	m2	15.000	13.050.000	25.500	22.185.000	17.600	15.312.000
37	c) Pilares al agua	99	ml	16.000	1.584.000	24.500	2.425.500	14.626	1.447.974
38	d) Cielorraso de madera al barniz	540	M2	15.000	8.100.000	23.500	12.690.000	18.287	9.874.980
39	e) Maderamen de techo y limpieza de tejuelones	383	M2	15.000	5.745.000	21.500	8.234.500	18.287	7.003.921
40	f) Aberturas de madera al barniz: Puertas	17	Un	96.000	1.632.000	57.000	969.000	63.592	1.081.064
41	Aberturas de madera para ventana	25	Un	138.500	3.462.500	57.000	1.425.000	19.920	498.000

42	g) Aberturas metálicas al sintético	19	Un	96.000	1.824.000	55.000	1.045.000	24.024	456.456
43	h) Baranda de madera al barniz	25	Ml	32.000	800.000	23.000	575.000	25.151	628.775
44	I) Canaletas y caños de bajadas	315	ml	17.000	5.355.000	22.000	6.930.000	27.692	8.722.980
45	Remociones de: a) Aberturas	2	un	266.500	533.000	36.500	73.000	58.978	117.956
46	b) Mampostería	4,5	m2	32.000	144.000	17.000	76.500	4.824	21.708
47	Cimiento de piedra bruta colocada	1,1	m3	341.000	375.100	280.000	308.000	21.580	23.738
48	Mampostería de nivelación 0,30	1,5	m2	149.200	223.800	65.000	97.500	4.824	7.236
49	Aislacion horizontala) Para mamposterías 0,15	3,15	ml	21.300	67.095	17.800	56.070	18.489	58.240
50	Manposteria de levacion:a) 0,15 ladrillo común	11	M2	90.600	996.600	71.500	786.500	72.721	799.931
51	Dintel prefabricado (1,50 ml)	2	un	128.000	256.000	82.600	165.200	87.916	175.832
52	Techo a) Tejas francesas sobre machimbrado de madera	4	M3	245.000	980.000	284.000	1.136.000	183.109	732.436
53	Aberturas metálicasa) Balancin de 0,80 x 0,50 con vidrio	2	Un	266.500	533.000	321.000	642.000	335.130	670.260
54	Revoque de :a) Paredes exteriores : (con hidrófugo)	22	M2	42.500	935.000	42.400	932.800	26.972	593.384
55	**b) Mocheta en aberturas**	11	ml	32.000	352.000	14.000	154.000	26.002	286.022
56	**Contra piso:** (de cascote)	2	M2	37.000	74.000	31.500	63.000	25.954	51.908
57	Pisos y zócalos: (mano de obra y materiales de colocacion piso calcareo 20x20	2	M2	62.000	124.000	71.000	142.000	54.794	109.588
58	c) Zócalo calcáreo 10 x 30	7	ml	22.000	154.000	15.000	105.000	16.959	118.713
59	Instalacion electricaa) Bocas de luces	1	Un	101.000	101.000	123.000	123.000	84.646	84.646
60	b) Artefacto fluorescente 1 x 40	1	Un	80.000	80.000	53.200	53.200	67.026	67.026
61	Pintura de a) Paredes al agua interior sin enduido	11	M2	14.000	154.000	15.600	171.600	15.436	169.796
62	b) Paredes al agua exterior con enduido	11	M2	21.500	236.500	28.000	308.000	15.711	172.821
63	c) Techo al barniz	4	M2	17.000	68.000	16.900	67.600	18.287	73.148
64	d) Aberturas metálicas al sintético	2	Un	96.000	192.000	21.000	42.000	22.870	45.740
65	e) Pizarrones con enduido	81	M2	17.000	1.377.000	34.600	2.802.600	16.454	1.332.774
66	Limpieza de obra	1	Global	855.000	855.000	1.000.000	1.000.000	471.276	471.276
	Total General				**239.106.495**		**266.142.570**		**239.267.624**

Que, analizada las ofertas en el aspecto económico se pudo comprobar que la propuesta presentada por el Ing. Jorge A. Cardozo presenta errores de cálculo en la sumatoria total, por tanto existe una diferencia con el monto que figura en el acta de apertura y el cuadro comparativo de adjudicación Y que al realizar las correcciones aritméticas su oferta asciende a la suma de Gs.**239.267.624**. tal se aprecia en el cuadro de resumen de cotización.----------

Mismo caso se observa una pequeña diferencia de redondeo en la oferta presentada por la empresa **Kasuga $ Asociados,** que al realizar las correcciones aritméticas permitidas por la reglamentación legal pertinente resulta en la suma de **239.106.495**, tal lo observamos en el cuadro que antecede.----------

exigido

a. *Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente*
Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años2013-2014-2015

b. *Endeudamiento: pasivo total / activo total*
No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años2013-2014-2015

c. *Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital*
El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo2013-2014-2015

Mario Ronald Fessler									
AÑO	**RATIO DE LIQUIDEZ**			**ENDEUDAMIENTO**			**RENTABILIDAD**		
	Cuenta	Monto	%	Cuenta	Monto	%	Cuenta	Monto	%
2013	Activo Corriente	310.075.283		Pasivo Total	15.327.182		Utilidad (UAI)	131.084.533	
	Pasivo Corriente	15.327.182	20.23	Activo Total	751.497.072	0.02	Patrimonio neto	736.169.891.	0.17
2014	Activo Corriente	453.730.939.		Pasivo Total	48.327.882		Utilidad (UAI.)	159.038.709	
	Pasivo Corriente	48.327.882	9.38	Activo Total	946.758.860	0.05	Patrimonio neto	898.430.978	0.17
2015	Activo Corriente	623.300.123		Pasivo Total	365.227.320		Utilidad (UAI)	106.653.856	
	Pasivo Corriente	365.227.320	1.70	Activo Total	1.373.928.011	0.26	Patrimonio neto	1.008.700.691	0.10
	CUMPLE		**10.43**	**CUMPLE**		**0.11**	**CUMPLE**		**0.14**

Kasuga y Asociados									
AÑO	**RATIO DE LIQUIDEZ**			**ENDEUDAMIENTO**			**RENTABILIDAD**		
	Cuenta	Monto	%	Cuenta	Monto	%	Cuenta	Monto	%
2013	Activo Corriente	99.778.182		Pasivo Total	0		Utilidad (UAI)	0	
	Pasivo Corriente	0	0	Activo Total	99.778.182		Patrimonio neto	99.778.182	
2014	Activo Corriente	97.623.464		Pasivo Total	10.684.668		Utilidad (UAI.)	6.784.704	
	Pasivo Corriente	10.684.668	9.13	Activo Total	117.010.739	0.09	Patrimonio neto	106.326.071	0.06
2015	Activo Corriente	152.685.970		Pasivo Total	15.261.515.		Utilidad (UAI)	47.353.649	
	Pasivo Corriente	15.261.515.	10.00	Activo Total	169.542.241	0.09	Patrimonio neto	154.280.726	0.30
	CUMPLE		**9.56**	**CUMPLE**		**0.09**	**CUMPLE**		**0.18**

Ing. ,Jorge Cardozo									
AÑO	RATIO DE LIQUIDEZ			ENDEUDAMIENTO			RENTABILIDAD		
	Cuenta	Monto	%	Cuenta	Monto	%	Cuenta	Monto	%
2013	Activo Corriente	126.752158.		Pasivo Total	22.089.808		Utilidad (UAI)	4.160.329	
	Pasivo Corriente	7.577.401	17	Activo Total	279.209.300	0.07	Patrimonio neto	257.119.493	0.016
2014	Activo Corriente	166.992.149		Pasivo Total	35.012.237		Utilidad (UAI.)	13.057.192	
	Pasivo Corriente	20.499.830	9	Activo Total	311.607.368	0.11	Patrimonio neto	276.595.131	0.047
2015	Activo Corriente	131.689.418		Pasivo Total	3.251.175		Utilidad (UAI)	29.260.578	
	Pasivo Corriente	3.251.175	40.5	Activo Total	310.201.767	0.01	Patrimonio neto	306.950.592	0.09
	CUMPLE		23	CUMPLE		0.06	CUMPLE		0.05

7.-Conclusiones y recomendación

_Que, luego del análisis realizado en los aspectos legales, técnicos y financieros de las ofertas presentadas, se pudo comprobar cuanto sigue:

- Que los documentos sustanciales han presentado las tres ofertas presentadas
- Durante el proceso de comparación y evaluación de ofertas a cargo del Comité de Evaluación procedió a aplicar el margen de preferencia establecido en la Ley N" 4558/2011, ***Que establece Mecanismos de Apoyo a la Producción y Empleo Nacional, a través de los procesos de Contrataciones Públicas*** verificando la presentación de la documentación pertinente, Conforme a los Artículos 2" y 4" de la Ley No 4558/2011. Con tal motivo se pudo constatar que una de las empresas únicamente ha presentado el certificado que establece mecanismos de apoyo a la producción y empleo nacional, tal lo establece decreto 9649/12 - se reglamenta la ley n° 4558/11.----------
- En cuanto a la diferencia existente entre el precio referencial de la convocante y la oferta presentada por el oferente **Ing. Jorge Cardozo** ha adjuntado a su oferta el análisis de precios solicitado en el PBC , que fue examinada previamente por el fiscal de obras de la convocante, que se ha expedido al respecto manifestando que el monto presentado encuentra dentro de los parámetros previstos en el análisis de precios que reza cuanto sigue; " el precio referencial sea superior al treinta por ciento (30 %) para ofertas por debajo del precio referencial " a excepción de los ítems 47 y 48 ya los precios se encuentran muy por debajo del referencial de la convocante, con tal motivo se le solcito una explicación sobre los mismos, a lo que contestaron que fue un error de tipeo, y que se comprometen a dar cumplimiento a cabalidad con lo estipulado en el PBC los planos , las especificaciones técnicas con los precios que figuran en la planilla de oferta presentada .adjunto a la presente nota presentada por el Ing. Jorge Cardozo.----
- Que luego de la aplicación del margen de preferencia mencionado más arriba, se consideraran los montos resultantes de la misma para ser consideración en la adjudicación.----------
- Que, de conformidad al Art. 28 Adjudicaciones de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones *Públicas" y en concordancia con el Art. 65 del Decreto Reglamentario N° 21909/2003, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los Pliegos de Bases y Condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato y presente la oferta más baja.*----------

- Finalmente, atendiendo a que la oferta presentada por el **Ing. Jorge Cardozo** es la que ha dado cumplimento a cabalidad con lo solicitado en el PBC, ha presentado la oferta más baja, en base a las consideraciones expuesta en el presente informe y en concordancia a los art 27 y 28 de la ley 2051/03 y el art 58 al 63 del decreto reglamentario 21909/03 el comité de evaluación recomienda a la máxima autoridad:

Adjudicar al oferente **Ing. Jorge A. Cardozo** el llamado a concurso nº 05/2016 plurianual para la **"Refacción de la escuela Germán Wilke"** por la suma de Gs. **239.267.624.-** (doscientos treinta y nueve millones doscientos sesenta y siete mil seiscientos veinticuatro guaraníes.) Por ser la oferta que cuenta con la solvencia y la capacidad necesaria para realizar el trabajo y su oferta es la más baja en relación con los demás oferentes del llamado de referencia.----------

Se expide el presente dictamen, a los fines que hubiere lugar a los 24 días del mes de noviembre del año 2016.----------

.....
Abg. Luis Campos
Comité de Evaluación

.....
Norma Ruiz Díaz de Ilía
Comité de Evaluación

.....
Abg. Ruben Benítez
Comité de Evaluación